INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION NO: ..281...../2.019

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DECLARA DESIERTA EL PROCEDIMIENTO DE LLAMADO DEL ID: 368.487- EXPEDIENTE 327.866- CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS VARIOS- LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No 05-2.019

VISTO: Que en fecha 14 de octubre de 2.019, la Institución Municipal procede a la apertura de sobres del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas 05-2.019 - Construcción de Empedrados Varios- ID: 368.487- Expediente 327.866

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación Institucional ha analizado y evaluado cada uno de los documentos presentados por los oferentes, informando al Ejecutivo Municipal de que ninguna de las ofertas presentadas ha dado cumplimiento a la presentación correcta de los documentos sustanciales y formales exigidos en las normativas legales y en el pliego de bases y condiciones, con la recomendación de la declaración desierta del llamado de referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art 1o: Proceder a la declaración desierta del procedimiento de llamado para la construcción de empedrados varios - ID: 368.487- Expediente 327.866

Art 2o: Remitir a la Dirección de Contrataciones Publicas y colocar a disposición de los interesados en la Oficina de la Unidad Operativa de la Institución Municipal

Art 3o: cumplido, proceder al archivo correspondiente.

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

Lic. Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Edil. Edgar Lermen Ritter
Intendente Municipal

Mbaracayu, 21 de Octubre de 2.019